

Reducir, Reutilizar, Reimaginar: Subvenciones para la gestión de materiales

Guía del solicitante 2026

Enero de 2026



Información documental

Este documento ha sido elaborado por el Departamento de Calidad Ambiental de Oregón

Gestión de materiales

700 NE Multnomah Street, Suite 600

Portland Oregón, 97232

Contacto: RRRGrants@deq.oregon.gov

[Visite nuestra página web para obtener más información.](#)

Declaración de no discriminación

El Departamento de Calidad Ambiental (DEQ) no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad, sexo, religión, orientación sexual, identidad de género o estado civil en la administración de sus programas y actividades.

Visite la página de [Derechos Civiles y Justicia Ambiental](#) del DEQ.

Índice

Información documental.....	2
Declaración de no discriminación.....	2
Resumen del ciclo de subvenciones	5
Sobre el programa.....	5
Calendario de solicitud*	5
Área de financiamiento anual	6
Candidatos elegibles	6
Fondos disponibles.....	7
Plazo de la subvención.....	7
Actividades y costos elegibles y no elegibles.....	7
Actividades elegibles	7
Actividades no elegibles.....	8
Costos elegibles.....	8
Costos no elegibles.....	8
Seminarios web, sesiones informativas y horas de atención	9
Sesiones de seminarios web.....	9
Sesiones informativas	9
Horario de atención.....	10
Accesibilidad lingüística	10
Instrucciones para la solicitud	11
Acceso a la aplicación WebGrants	11
Consejos importantes para WebGrants:	12
Presentación y plazo de presentación de solicitudes.....	12
Proceso de solicitud.....	13
Pre-solicitud.....	13
Solicitud principal	13
Proceso de revisión y concesión de subvenciones	14
Proceso de revisión de pre-solicitudes	14
Proceso de revisión de la solicitud principal	14
Proceso de concesión de subvenciones.....	14
Administración del programa de subvenciones	15

Requisitos para la presentación exitosa de solicitudes	15
Acuerdos de subvención	15
Identificador único de entidad (UEID #)	15
Número de identificación del contribuyente	15
Proceso de presentación de informes	15
Proceso de solicitud de pago	15
Glosario	17
Agradecimientos	20

Resumen del ciclo de subvenciones

Sobre el programa

El programa de Gestión de Materiales del Departamento de Calidad Ambiental de Oregón (DEQ) adopta una visión holística de los impactos ambientales a lo largo de todo el ciclo de vida de los materiales, así como de las medidas que pueden adoptarse para reducir esos impactos.

El **propósito** del programa de subvenciones Reducir, Reutilizar, Reimaginar (RRR) es apoyar los esfuerzos a nivel estatal para reducir el impacto ambiental y sobre la salud humana de los materiales en todas las fases de su ciclo de vida.

La **meta** del programa es desarrollar la capacidad local y apoyar soluciones comunitarias que aborden los impactos ambientales, sociales y sanitarios creados por la producción, el consumo, el uso y la eliminación de materiales.

Los **objetivos** del programa son:

- Inspirar soluciones prometedoras para reducir el impacto de los materiales financiando proyectos y programas innovadores.
- Potenciar la acción comunitaria para alcanzar soluciones ambientales.
- Crear beneficios ambientales y para la salud derivados de un consumo y un uso más sostenibles de los materiales.
- Fomentar la equidad y la justicia ambiental proporcionando recursos a las comunidades históricamente desatendidas e infrarrepresentadas de todo Oregón.

Para obtener más información sobre el estatuto y las normas administrativas asociadas al programa, por favor visite [ORS 459A.120](#) y [OAR 340-083](#).

Calendario de solicitud*

Resumen	Detalles
Marzo de 2026: Solicitud publicada	El período de solicitud comienza el 23 de marzo de 2026
Abril de 2026: Fecha límite de pre-solicitud	La pre-solicitud debe completarse antes del 30 de abril de 2026
Junio de 2026: Anuncio de la segunda ronda	Se notificará a los solicitantes cualificados su invitación a la segunda ronda el 22 de junio de 2026
Julio de 2026: Fecha límite de la solicitud principal	Las solicitudes y todos los documentos requeridos deben presentarse antes del 30 de julio de 2026

Resumen	Detalles
Noviembre de 2026: Anuncio de subvención	Se notificarán a todos los beneficiarios de las subvenciones aprobadas condicionalmente
Enero de 2027 (Tentativo): Convenio de subvención y desembolso de fondos	Los beneficiarios trabajarán con un administrador de subvenciones del DEQ para firmar un acuerdo de subvención y establecer el calendario de desembolso de los fondos

*Todas las fechas están sujetas a cambios

Área de financiamiento anual

El ciclo de subvenciones RRR 2026 es: **Construido para el bienestar: Reducción de la exposición a sustancias tóxicas en los materiales de construcción.** Este ciclo de subvenciones apoya proyectos que reduzcan los efectos nocivos para el medio ambiente y la salud humana de las sustancias tóxicas presentes en los materiales de construcción.

Los materiales de construcción son aquellos que se utilizan para construir nuestro entorno construido: concreto, madera, asfalto, alfombra, pinturas, etc. A efectos de este ciclo de subvenciones, por materiales de construcción se entiende tanto el material básico como los productos acabados, como armarios o gabinetes, iluminación y muebles.

El DEQ puede conceder subvenciones para actividades que reduzcan los impactos ambientales y sobre la salud humana de materiales como:

- Comprar materiales de construcción más seguros que no incluyan sustancias químicas nocivas, como muebles sin retardantes de llama, pinturas que emitan pocos COV, etc.
- Creación de guías para ayudar a los propietarios a elegir materiales más seguros
- Iniciar programas para desmontar cuidadosamente los edificios antiguos y evitar la propagación de plomo o asbesto
- Enseñar a los contratistas a elegir materiales más seguros
- Probar un nuevo producto de construcción más seguro (como el aislamiento de cáñamo en lugar de espuma tóxica)
- Cambiar el diseño o las normas de compra para preferir materiales más seguros
- Desarrollar lecciones escolares sobre la química más segura en los materiales de construcción
- Investigar cómo eliminar o sustituir una sustancia química tóxica específica

Candidatos elegibles

- Gobiernos locales,
- Organizaciones sin ánimo de lucro (estatus 501(c)3 o 501(c)4) o con patrocinio fiscal,
- Organizaciones creadas por una entidad pública de Oregon,

- Naciones, gobierno y entidades tribales
- Escuelas públicas,
- Universidades públicas,
- Centros de estudios superiores, o
- Pequeñas empresas de 50 personas o menos.

Fondos disponibles

- Se dispone de hasta \$2,000,000 para el ciclo de subvenciones de 2026.
- \$25,000 es el mínimo disponible para la concesión de subvenciones individuales.
- \$225,000 es el máximo disponible para la concesión de subvenciones individuales.
- Se reservarán \$500,000 para las nueve Naciones Tribales de Oregon reconocidas a nivel federal.

No hay requisitos de fondos de contrapartida. Si los fondos de subvención solicitados cubren solo una parte de los costos de su proyecto, se requerirá información adicional para explicar el presupuesto completo del proyecto. Esta información solo se solicitará si se le invita a presentar una propuesta de solicitud principal.

Plazo de la subvención

El DEQ prevé que los acuerdos de subvención se redacten a partir de diciembre de 2026. El plazo de la subvención comienza en la fecha en que se firma el acuerdo de subvención. Después de la firma del acuerdo, los beneficiarios deben completar sus proyectos en un plazo de 24 meses.

Actividades y costos elegibles y no elegibles

Los fondos de la subvención pueden utilizarse para las siguientes actividades y costos, siempre que estén directamente vinculados al proyecto de subvención y estén respaldados por la documentación de prueba de pago elegible. Estas actividades incluyen, pero no están limitadas a:

Actividades elegibles

- Educación y divulgación
- Capacitación
- Investigación
- Desarrollo de programas, proyectos o políticas
- Desarrollo de la mano de obra

Actividades no elegibles

- Saneamiento ambiental: limpieza de lugares antiguos y contaminados (por ejemplo, terrenos baldíos)
- Gestión de residuos peligrosos: cómo tratar los residuos químicos
- Actividades obligatorias: proyectos ya exigidos por ley (por ejemplo, la deconstrucción obligatoria exigida por la Ordenanza de Deconstrucción de Portland)
- Proyectos enfocados en otro tipo de materiales: como ropa o embalaje: esta subvención es sólo para materiales de construcción.

Costos elegibles

- Costos administrativos, como viajes, gastos de oficina y gastos generales
- Salarios y beneficios del personal del proyecto y pagos a consultores o contratistas
- Publicaciones y otros materiales impresos
- Maquinaria, vehículos, equipo, señales, contenedores y suministros relacionados con el proyecto

Costos no elegibles

- Costos cuyo pago se ha recibido o se recibirá bajo otro programa de asistencia financiera
- Costos asociados a la planificación de la gestión de residuos sólidos o materiales que estén fuera del ámbito del proyecto propuesto
- Costos incurridos antes de que el DEQ emita un acuerdo de subvención (previsto para enero de 2025)
- Costos incurridos después de la fecha de expiración del acuerdo de subvención (prevista en enero de 2027)
- Solicitudes de licencia o tasas por permisos
- Gastos de funcionamiento ordinarios del solicitante de la subvención que no estén directamente relacionados con el proyecto
- Costos derivados del cierre de instalaciones autorizadas
- Pago de multas, sanciones, atrasos, sentencias u otras obligaciones similares
- Costos asociados a la preparación de una propuesta de subvención, propuesta, oferta de acciones o deuda, formación de sociedades, incorporaciones, recaudación de fondos u otras formas de costos empresariales de este tipo
- Cualquier actividad o programa que apoye el reciclaje mecánico, químico o de otro tipo de papel, envases, utensilios de cocina u otros productos*

*Los proyectos de reciclaje no son elegibles para las subvenciones de Reducir, Reutilizar, Reimaginar. La nueva Ley de Modernización de la Contaminación y el Reciclaje de Plásticos (RMA) de Oregón aprovechará los recursos de los productores de envases, papel de impresión y escritura, y artículos alimentarios para sufragar muchas de las mejoras necesarias en los sistemas de reciclaje de todo el estado para garantizar que estos materiales se reciclen con éxito. Se concederán subvenciones o préstamos para actividades que reduzcan el impacto

ambiental de estos productos a través de métodos distintos del reciclaje y la recuperación de residuos, cuyo inicio está previsto para finales de 2026.

- Para obtener más información, visite la [página web de la RMA](#)
- Suscríbase a las [actualizaciones por correo electrónico de la RMA](#)

Seminarios web, sesiones informativas y horas de atención

Sesiones de seminarios web

Únase al equipo de Gestión de Materiales del DEQ para informarse sobre el ciclo de subvenciones Reducir, Reutilizar, Reimaginar 2026: Construido para el bienestar: Reducción de la exposición a sustancias tóxicas en los materiales de construcción. Estos seminarios web están diseñados para compartir información sobre el área de financiamiento 2026, destacar ejemplos de proyectos y conectar con el personal del DEQ para conocer los objetivos del programa y la elegibilidad de los proyectos.

- Martes, 3 de marzo de 2026: **11 a.m. - 12 p.m.**
 - [Registrarse a través de Zoom](#)
- Jueves, 19 de marzo de 2026: **1 p.m. - 2 p.m.**
 - [Registrarse a través de Zoom](#)

Sesiones informativas

El DEQ organizará sesiones informativas para orientar a quienes puedan estar interesados en presentar una solicitud. Es necesario registrarse. Las sesiones informativas comenzarán con una breve presentación sobre el programa, que incluirá: el área de financiamiento anual, la plataforma de solicitud y el proceso de solicitud. Habrá tiempo para preguntas después de la presentación. Todas las sesiones tendrán lugar a través de Zoom y serán grabadas. Las grabaciones se publicarán en la página web del DEQ en el plazo de una semana. Si no dispone de acceso estable a Internet, necesita servicios de traducción o tiene otras necesidades o barreras de acceso, por favor comuníquese con RRRGrants@deq.oregon.gov con al menos cinco días de anticipación y le proporcionaremos asistencia.

- Jueves, 10 de marzo de 2026: **1 p.m. - 2 p.m.**
 - [Registrarse a través de Zoom](#)
- Sábado, 21 de marzo de 2026: **9 a.m. - 10 a.m.**
 - [Registrarse a través de Zoom](#)
- Miércoles, 25 de marzo de 2026: **6 p.m. - 7 p.m.**
 - [Registrarse a través de Zoom](#)
- Lunes, 31 de marzo de 2026: **3 p.m. - 4 p.m.**
 - [Registrarse a través de Zoom](#)

Horario de atención

El DEQ organizará un horario de atención abierto al público la semana anterior a la fecha límite de la pre-solicitud. Esta es una oportunidad para que los solicitantes interesados se acerquen y formulen preguntas relacionadas con su proyecto o solicitud. No habrá presentación formal. Estas horas de atención no se grabarán, pero se recogerán las preguntas y se compartirán en la página web del DEQ. Como recordatorio, la fecha límite de la pre-solicitud es el **30 de abril de 2026**.

- Lunes, 20 de abril de 2026: **3 p.m. - 4 p.m.**
 - [Registrarse a través de Zoom](#)
- Martes, 21 de abril de 2026: **3 p.m. - 4 p.m.**
 - [Registrarse a través de Zoom](#)
- Miércoles, 22 de abril de 2026: **3 p.m. - 4 p.m.**
 - [Registrarse a través de Zoom](#)
- Jueves, 23 de abril de 2026: **3 p.m. - 4 p.m.**
 - [Registrarse a través de Zoom](#)
- Viernes, 24 de abril de 2026: **3 p.m. - 4 p.m.**
 - [Registrarse a través de Zoom](#)

Accesibilidad lingüística

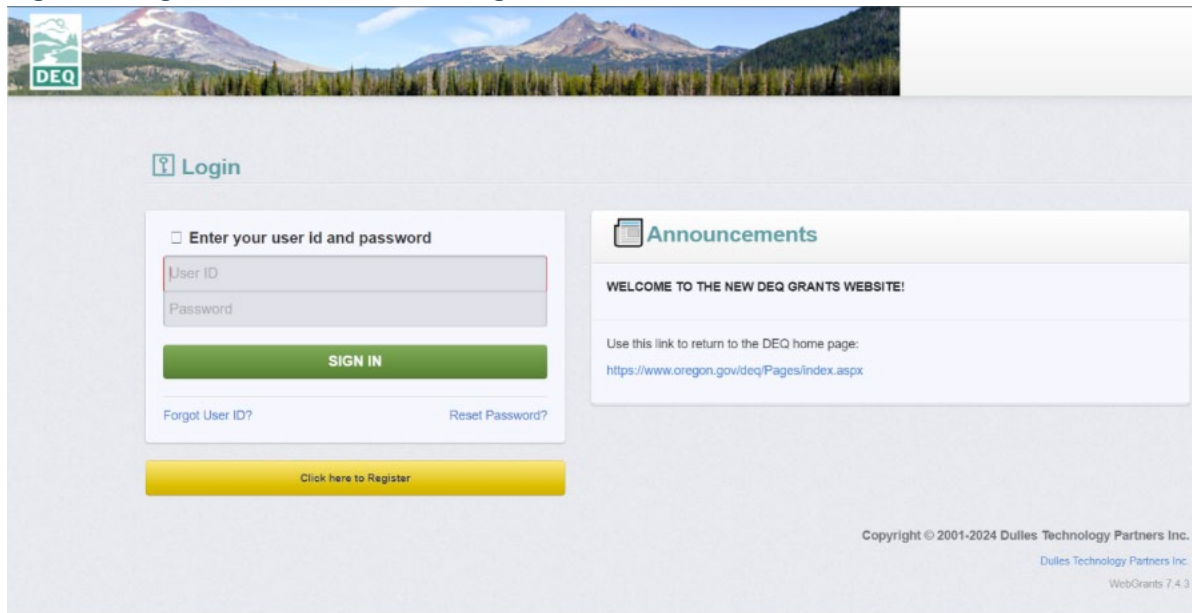
La plataforma de solicitud WebGrants sólo está disponible en inglés. La solicitud y los materiales complementarios estarán disponibles en formato .pdf en español, mandarín, cantonés, vietnamita, ruso y alemán en la [página web del DEQ](#). Por favor, envíe un correo electrónico al DEQ a RRRGrants@deq.oregon.gov con cualquier solicitud de idioma adicional antes del 23 de abril de 2026.

Instrucciones para la solicitud

Acceso a la aplicación WebGrants

La solicitud de subvenciones se realizará a través de una plataforma en línea llamada WebGrants. Para enviar su solicitud, debe registrarse para obtener una cuenta antes del 23 de abril de 2026. Una vez registrado, será aprobado por el coordinador de subvenciones del DEQ. Puede tardar 1-2 días en recibir un correo electrónico con su nombre de usuario y contraseña.

Figura 1. Página de inicio de sesión/registro de WebGrants



- Si ya tiene una cuenta WebGrants a través de otro programa del DEQ, no necesitará crear una cuenta nueva.
- Se puede acceder a WebGrants utilizando cualquier navegador web (Chrome, Internet Explorer, etc.).
- WebGrants funciona mejor en una computadora portátil o de escritorio. Puede tener problemas al utilizar un teléfono móvil o una tableta.
- Visite la [página de registro de Subvenciones del DEQ](#) para inscribirse en una cuenta WebGrants.
- Para obtener más información sobre cómo registrarse, consulte la [Guía de Registro de WebGrants](#).
- Para acceder a una guía paso a paso sobre cómo navegar por la aplicación, revise la [Guía de Solicitud de WebGrants del DEQ](#), la cual está disponible en la [página web del Programa de Subvenciones para la Gestión de Materiales](#).

Consejos importantes para WebGrants:

- Inicie su solicitud con anticipación para poder pedir ayuda para navegar por la plataforma WebGrants.
- Toda la información debe guardarse haciendo clic en Save (Guardar) en los formularios. Si no hace clic en Save (Guardar) y sale del formulario o de una sección de este, su información se perderá. No hay función de autoguardado y el sistema puede expirar por inactividad.
- Le recomendamos que inicie su solicitud en un documento de Word y lo pegue en WebGrants.
- Cada vez que termine cada sección de la solicitud, debe hacer clic en Mark as Complete (Marcar como completada). Las secciones que se hayan marcado como completas podrán seguir editándose hasta que se presente la solicitud. Cada sección debe marcarse como completa para enviar la solicitud a WebGrants. Las solicitudes no podrán editarse una vez presentadas.

Presentación y plazo de presentación de solicitudes

- La fecha límite para la pre-solicitud es el 30 de abril de 2026.
- Si su proyecto es seleccionado para pasar a la ronda principal de solicitudes, la fecha de notificación prevista es el 22 de mayo de 2026.
- La fecha límite prevista para la solicitud principal es el 30 de julio de 2026.

Proceso de solicitud

El proceso de solicitud se desarrolla en dos fases: una pre-solicitud y una solicitud principal.

Pre-solicitud

En la pre-solicitud se formularán preguntas narrativas relacionadas con los siguientes temas para obtener una imagen general de la organización del solicitante y de su propuesta de proyecto.

- Descripción de la organización
- Descripción del proyecto
- Necesidad, impacto y participación de la comunidad
- Diversidad, equidad, inclusión y justicia ambiental

Solicitud principal

En la solicitud principal se formularán preguntas narrativas más profundas relacionadas con los temas que se indican a continuación para comprender mejor la propuesta de proyecto.

- Planificación y viabilidad del proyecto
- Beneficio para el medio ambiente y la salud humana
- Cambio y éxito a largo plazo
- Desafíos del proyecto y factores de éxito

La solicitud principal también incluirá tablas del plan de trabajo y del presupuesto del proyecto, así como preguntas complementarias relacionadas con las herramientas de gestión financiera.

Se requieren tres cartas de apoyo con la solicitud principal.

- Al menos una carta de apoyo debe proceder de alguien que se beneficie directamente del proyecto propuesto, como residentes, vecinos, grupos locales de justicia ambiental u otros.
- Las cartas también pueden proceder de:
 - Donantes anteriores o actuales
 - Organizaciones asociadas anteriores o actuales
 - Gobiernos locales o representantes de las jurisdicciones
 - Expertos en la materia

Proceso de revisión y concesión de subvenciones

Proceso de revisión de pre-solicitudes

Los criterios de puntuación se publicarán con la pre-solicitud el 23 de marzo de 2026. La invitación a presentar una propuesta de solicitud principal será determinada por la puntuación, así como por la deliberación del comité de evaluación. Después del cierre del período de pre-solicitud el 30 de abril de 2026, un comité de evaluación del DEQ revisará la integridad, elegibilidad, alineación con el propósito, meta y objetivos del programa Reducir, Reutilizar, Reimaginar; conexión con el área de financiamiento de Entorno Construido; y el juicio profesional y experiencia en la materia del comité de evaluación. Los solicitantes serán notificados antes del 22 de junio de 2026 si serán invitados a presentar una propuesta de solicitud principal.

Proceso de revisión de la solicitud principal

Los criterios de puntuación se publicarán con la solicitud principal el 22 de junio de 2026. Las propuestas de solicitudes principales tendrán como fecha límite el 30 de julio de 2026. Todas las solicitudes completas y elegibles serán revisadas, puntuadas y colocadas en orden de clasificación en función de la puntuación combinada de cada evaluador. Los evaluadores de la subvención de la solicitud principal tendrán acceso a las propuestas de pre-solicitudes para conocer a fondo el proyecto. Las propuestas de pre-solicitudes no influirán en la puntuación de la solicitud principal. Las puntuaciones no determinarán únicamente las recomendaciones finales de financiamiento. Las recomendaciones finales de financiamiento se realizan a través de las deliberaciones del grupo del comité.

El programa financiará proyectos por un total de hasta dos millones de dólares. Todos los solicitantes elegibles deben cumplir con las leyes, normas u otros requisitos locales, estatales y federales aplicables a sus operaciones, incluyendo cualquier requisito reglamentario, de licencia o franquicia del DEQ y otros organismos de control, en todas las jurisdicciones en las que el solicitante desarrolle su actividad.

Proceso de concesión de subvenciones

En noviembre de 2026 se notificará a los solicitantes si su proyecto recibirá financiamiento. Luego, los beneficiarios de la subvención trabajarán con un administrador de subvenciones del DEQ para desarrollar un acuerdo de subvención y un contrato firmado con el DEQ para determinar el calendario de desembolso de los fondos y la presentación de informes.

Administración del programa de subvenciones

Requisitos para la presentación exitosa de solicitudes

Acuerdos de subvención

Los administradores de subvenciones del DEQ trabajarán con los beneficiarios de las subvenciones para firmar los acuerdos de subvención. Estos acuerdos describirán las responsabilidades específicas y las obligaciones legales de cada parte, incluyendo los gastos y actividades elegibles, el calendario de presentación de informes y los requisitos de presentación de informes. Las plantillas de los acuerdos de subvención se compartirán después de la pre-solicitud.

Identificador único de entidad (UEID #)

El Identificador Único de Entidad es el identificador oficial para hacer negocios con el Gobierno de EE.UU. a partir del 4 de abril de 2022. Se pedirá a los beneficiarios de la subvención que proporcionen u obtengan uno antes de firmar un acuerdo de subvención con el DEQ.

Número de identificación del contribuyente

Los beneficiarios de las subvenciones deberán proporcionar un Número de Identificación del Empleador (EIN) (o número de Seguro Social) y un formulario W-9 lleno para poder ser registrados en el sistema de pagos del Estado. El Departamento de Servicios Administrativos confirmará la información con el Servicio de Impuestos Internos antes de que el DEQ complete cualquier desembolso de fondos.

Proceso de presentación de informes

Los beneficiarios de la subvención deberán informar sobre el estado del proyecto, sus éxitos y sus desafíos en informes trimestrales de progreso. El informe trimestral incluirá unas breves preguntas narrativas y la presentación de recibos que indiquen cómo se gastaron los fondos de la subvención durante el trimestre.

Los beneficiarios de la subvención también deberán presentar un informe final más detallado una vez finalizado el plazo de la subvención. El informe final de progreso abordará el impacto general del proyecto, los éxitos, los desafíos y las lecciones aprendidas. En el momento de la firma del convenio de subvención, se entregará al beneficiario de la subvención una copia de la plantilla de los informes de progreso trimestral y final.

Proceso de solicitud de pago

Las subvenciones del DEQ de Oregón se basarán en el reembolso con anticipos disponibles en determinadas circunstancias. En primavera habrá más información disponible.

Otras consideraciones importantes sobre el proceso:

- Los beneficiarios de la subvención pueden tardar un mínimo de 45 días desde la presentación de la factura en recibir los fondos, por lo que le rogamos que planifique teniendo esto en cuenta para evitar retrasos en los proyectos.
- Debido al calendario del año fiscal del DEQ, no habrá desembolso de fondos en el mes de junio. Por favor, planifique de acuerdo con esto para evitar retrasos en el proyecto.

Glosario

Términos clave utilizados en la guía del solicitante, el material de solicitud y otros documentos de apoyo:

- **Materiales de construcción:** Los materiales de construcción son aquellos que se utilizan para construir nuestro entorno construido: concreto, madera, asfalto, alfombra, pinturas, etc. A efectos de este ciclo de subvenciones, por materiales de construcción se entiende tanto el material básico como los productos acabados, como armarios o gabinetes, iluminación y muebles.
- **Clases de productos químicos:** Agrupación de sustancias químicas basada en atributos y propiedades funcionales similares. Abordar las sustancias químicas preocupantes como clases ayuda a reducir el enfoque para mejorar la gestión de los materiales y reducir el riesgo. Las seis clases incluyen:
 - **PFAS:** Como clase de sustancias, los PFAS son útiles en muchas aplicaciones modernas cotidianas, desde los utensilios de cocina y la ropa impermeable hasta las baterías que alimentan los automóviles eléctricos. Los PFAS, cuando se liberan en el medio ambiente, permanecen indefinidamente porque son excepcionalmente duraderos. Pueden acumularse en los organismos vivos y en el medio ambiente y causar graves problemas de salud.
 - **Antimicrobiano:** Los antimicrobianos tienen un beneficio limitado, si es que tienen alguno, y están asociados a problemas de desarrollo, hormonales y reproductivos. Se encuentran en muchos productos domésticos y comerciales utilizados en el entorno construido, como textiles, aislantes y suelos.
 - **Retardante de llamas:** Los retardantes de llamas se añaden a los productos para cumplir las normas de inflamabilidad. A menudo no mejoran la seguridad contra incendios y pueden perjudicar nuestra salud. Se encuentran en muebles, alfombras y suelos, aislantes y pinturas y pueden aumentar la exposición durante su aplicación y en espacios interiores.
 - **Ftalatos y bisfenoles:** Estas sustancias químicas que alteran las hormonas se utilizan tan ampliamente que estamos expuestos constantemente. Pueden perjudicar nuestra salud, incluso a niveles muy bajos. Los ftalatos pueden encontrarse en materiales de construcción a base de PVC, como los suelos de vinilo, el soporte de las alfombras y los revestimientos de las paredes. También se sabe que se encuentran en selladores y masillas utilizados en cocinas y baños. Los bisfenoles pueden formar parte de la composición de los tubos utilizados en la plomería.
 - **Solventes:** Algunos solventes utilizados en productos de consumo están relacionados con problemas neurológicos y un mayor riesgo de cáncer. Las pinturas, decapantes y productos de acabado pueden contener diversos solventes que desprenden gases durante su uso y mucho después de la aplicación.

- **Ciertos metales:** Los metales son esenciales para muchos usos, pero algunos, como el mercurio, el arsénico, el cadmio y el plomo, pueden causar daños a la salud. Los fetos y los niños pequeños son especialmente susceptibles.
- **Necesidad de la comunidad:** Una oportunidad de mejora o intervención para mejorar el bienestar, abordar las disparidades, llenar vacíos en los servicios y/o fomentar la resiliencia de la comunidad que haya sido identificada o priorizada por las comunidades más afectadas.
- **Tóxico para el desarrollo:** Agentes que interfieren en el crecimiento o la salud adecuados de un niño actuando en cualquier momento desde la concepción hasta la pubertad. [Fuente](#) (pág. 37).
- **Diversidad:** Honrar e incluir a personas de diferentes orígenes, identidades y experiencias colectivamente y como individuos. Hace hincapié en la necesidad de compartir el poder y aumentar la representación de las comunidades que están sistemáticamente infrarrepresentadas y carecen de recursos. Estas diferencias son puntos fuertes que maximizan la ventaja competitiva del estado a través de la innovación, la eficacia y la adaptabilidad. [Fuente](#) (pág. 41).
- **Justicia ambiental:** Igualdad de protección frente a los riesgos ambientales y sanitarios, trato justo y participación significativa en la toma de decisiones de todas las personas independientemente de su raza, color, origen nacional, estatus migratorio, ingresos u otras identificaciones con respecto al desarrollo, aplicación y cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas ambientales que afectan al entorno en el que las personas viven, trabajan, aprenden y practican la espiritualidad y la cultura. [Fuente](#).
- **Equidad:** Reconoce que no todas las personas, ni todas las comunidades, parten del mismo lugar debido a los sistemas de opresión históricos y actuales. La equidad es el esfuerzo por proporcionar diferentes niveles de apoyo en función de las necesidades de un individuo o un grupo con el fin de lograr la justicia en los resultados. La equidad empodera a las comunidades más afectadas por la opresión sistémica y requiere la redistribución de los recursos, el poder y las oportunidades para esas comunidades. [Fuente](#) (pág. 42).
- **Comunidades afectadas:** incluye, pero no se limita a, las personas que se identifican como una o más, y las organizaciones comunitarias que representan una o más, de las siguientes identidades: BIPOC, de bajos ingresos, rurales, LGBTQIA2S+, discapacitados, ancianos, jóvenes, inquilinos, sin hogar, refugiados, inmigrantes, indocumentados y de primera línea. [Fuente](#) (pág. 8).
- **Inclusión:** Un estado de pertenencia cuando las personas de diferentes orígenes, experiencias e identidades son valoradas, integradas y acogidas equitativamente como responsables de la toma de decisiones, colaboradores y colegas. En última instancia, la inclusión es el entorno que las organizaciones crean para permitir que estas diferencias prosperen. [Fuente](#) (pág. 42).
- **Evaluación (o análisis) del ciclo de vida, ECV:** Proceso estandarizado utilizado para estimar el impacto que un producto o proceso tiene a lo largo de toda su vida útil, incluyendo la extracción de materias primas, la producción, el transporte, el uso y la eliminación. [Fuente](#) (pág. 41).

- **Materiales:** Materiales no combustibles que circulan por nuestra economía: papel, plástico, metal, vidrio, alimentos, madera, etc. Los materiales incluyen los que son importantes por sus propiedades estructurales (por ejemplo, el papel, los plásticos, los metales, el concreto) y los que son importantes como portadores de energía para los seres humanos (por ejemplo, los alimentos) y las máquinas (por ejemplo, los combustibles). [Fuente](#).
- **Gestión de materiales:** Un enfoque para reducir el impacto ambiental mediante la gestión de los materiales a lo largo de todas las etapas de su vida útil. La gestión de los materiales identifica los impactos y las acciones a lo largo del ciclo completo de los materiales y los productos a medida que se desplazan por la economía: desde la extracción de las materias primas hasta el diseño y la fabricación del producto, el transporte, el consumo, el uso, la reutilización, el reciclaje y la eliminación. [Fuente](#) (página 41).
- **Neurotóxicos:** Sustancias capaces de causar efectos adversos en el sistema nervioso central y periférico, y en los órganos de los sentidos. [Fuente](#) (pág. 39).
- **Toxinas y sustancias químicas preocupantes:** Productos químicos y otras sustancias que se sabe que afectan negativamente a la salud humana y ecológica. Los impactos adversos pueden incluir cáncer, trastornos reproductivos y del aprendizaje en humanos, y efectos similares en la fauna salvaje o los ecosistemas.
- **Sustancias tóxicas:** Las sustancias tóxicas dentro de los materiales de construcción se definen como cualquier sustancia química que se sabe que causa efectos en la salud humana o produce irritación, así como las sustancias que entran dentro de las "Clases de sustancias químicas" descritas anteriormente. Algunos ejemplos son los agentes cancerígenos utilizados como supresores del fuego en el mobiliario.
- **Sin recursos suficientes:** Una definición reciente de las comunidades histórica y actualmente desatendidas de Oregón incluye a los habitantes de Oregón que son: Nativos americanos, miembros de las nueve tribus de Oregón reconocidas a nivel federal, indios americanos, nativos de Alaska; negros, africanos, afroamericanos; latinos, hispanos; asiáticos, isleños del Pacífico; árabes/de Oriente Medio/del norte de África; inmigrantes, refugiados, solicitantes de asilo; personas indocumentadas, DACA, "Dreamers"; lingüísticamente diversos; personas con discapacidad; LGBTQ+; envejecimiento/adultos mayores; económicamente desfavorecidos; trabajadores agrícolas, trabajadores migrantes. [Fuente](#) (pág. 45).
- **Contracorriente:** Aquellas acciones e impactos que se producen antes de ese momento del ciclo de vida, en cualquier punto del ciclo de vida de un producto. Por ejemplo, desde el punto de vista de un consumidor, los impactos contracorriente son los asociados a la extracción de materias primas, la producción, la distribución y la venta del producto. [Fuente](#) (página 42).

Agradecimientos

El Programa de Gestión de Materiales del DEQ desea agradecer las contribuciones de las siguientes personas y grupos que apoyaron el relanzamiento del programa de subvenciones e inspiraron la creación de esta guía, entre ellos: Servicios Ambientales del Condado de Marion, Metro, Social Justice Fund NW, Programa de Subvenciones para la Mitigación de Emisiones Diésel del DEQ, Grantmakers Equity Network y muchos beneficiarios de subvenciones anteriores que aportaron sus comentarios.